

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXX — Número 14 — MADRID, 15 de Agosto de 1960 — Precio: 1 peseta

ESPAÑOLAS, ¡ ESCUCHAD!
RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE!
Radio España Independiente emite
por ondas cortas de 24, 26 y 30 metros
de 5 y media de la tarde a 12 de la
noche.

EL MIEDO DE LA DICTADURA Y LAS POSIBILIDADES DE LA OPOSICION

por Fernando CLAUDIN

ESTE verano estamos asistiendo a intentos repetidos de la dictadura por desarticular, atemorizar y dividir a las fuerzas de la oposición.

A últimos de junio estallaron, con perfecta sincronización, las bombas colocadas en las consignas de varias estaciones ferroviarias. Inmediatamente, con la misma perfecta sincronización, la prensa y la radio aseguraron que en ello habían intervenido los comunistas « obedeciendo órdenes de Moscú ». Aparecieron en los periódicos truculentas informaciones sobre una supuesta « ofensiva del marxismo internacional contra la península ». En el país vasco la policía llegó a redactar y editar una hoja « del Partido Comunista de Euzkadi » llamando a la acción terrorista.

Las bombas de junio, lo mismo que las de enero, fueron seguidas inmediatamente de detenciones masivas de comunistas y de otros antifranquistas, esta vez en Andalucía principalmente. Miles de obreros, principalmente agrícolas, han sido interrogados o encarcelados y, en muchos casos, maltratados en las provincias de Córdoba, Sevilla, Granada y otros puntos de Andalucía. El siguiente hecho caracteriza los métodos empleados: en un pueblo se presenta la Guardia Civil para proceder a las detenciones. El alcalde exige justificaciones y nombres. Pero la Guardia Civil sólo lleva una orden: « detener a todos los obreros significados ». Lo mismo ha sucedido en otros pueblos.

Aún no había finalizado la « operación Andalucía » cuando en las primeras páginas de los periódicos aparecen fotocopias del número de « L'Humanité » que ha publicado una reseña de la Declaración del 1º de julio del Comité Ejecutivo de nuestro Partido. Las fotocopias están cuidadosamente recortadas para que no se lea una sola línea de la Declaración, sustituyéndose el texto de ella con truculentos comentarios sobre la supuesta « ofensiva del comunismo internacional » contra España, sobre las órdenes terroris-

tas llegadas del extranjero, etc., etc.

Esto, hasta el momento de escribir este artículo. Sin duda que la noticia de la reciente reunión entre una delegación de nuestro Partido y otra del Partido Comunista de la Unión Soviética dará lugar a nuevos comentarios tipo novela policíaca.

Paralelamente a esta campaña de provocación y sensacionalismo contra nuestro Partido se ha desarrollado la campaña contra las fuerzas católicas de oposición que han alzado la voz en los últimos tiempos. En las filípicas del nuncio, en la declaración de los cuatro obispos de las diócesis vascas, en los « actos de adhesión » a los obispos, en los discursos de algunos gobernadores civiles y en numerosos comentarios de prensa, se han lanzado amenazas, abiertas o encubiertas, a los sacerdotes y fieles que han tenido la osadía de proclamar en voz alta lo que todo el mundo piensa.

Aunque los comunistas y católicos son, en este momento, el blanco principal de las iras de la dictadura, no quedan excluidos otros sectores de la oposición. La campaña

contra la masonería, que desde hace unos meses no abandona las páginas de la prensa, está enfilada contra las fuerzas de oposición burguesas, de perfil liberal o republicano, cuya acción política tiende a intensificarse.

Las razones de esas históricas campañas contra la oposición son fáciles de discernir: las consecuencias del plan de estabilización y de toda la anterior política económica de la dictadura se agravan con cada día que pasa para la gran mayoría de los españoles de todas las clases y capas sociales, y particularmente para los trabajadores de la ciudad y del campo. El número de parados aumenta sin cesar y aunque el Gobierno oculta las cifras verdaderas es indudable que son ya varios cientos de miles de obreros sin trabajo. Y la inmensa mayoría de los obreros que trabajan están reducidos a ingresos con los que es imposible vivir. La situación de los jornaleros agrícolas es particularmente trágica. En la burguesía media y pequeña el descontento también es enorme. Miles de empresas han quebrado o están al borde del cierre. La reactivación no aparece por ningún lado y se prevé que en el otoño y el invierno la situación empeorará aún más.

Sobre este fondo de crisis económica pertinaz, con tendencia a agravarse, se profundiza

ENTREVISTA ENTRE UNA DELEGACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA Y UNA DELEGACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA

La Agencia Tass ha hecho público el siguiente comunicado: « El 6 de agosto de 1960 una delegación del Comité Central del Partido Comunista de España, encabezada por los camaradas Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo, Presidente y Secretario General, respectivamente, del PCE, fue recibida en el Comité Central del PCUS.

« En la entrevista con la delegación del Partido Comunista de España tomaron parte los miembros del Presidium y secretarios del C.C. del PCUS, camaradas Suslov y Kusinen y el miembro del Comité Central, camarada Ponomarev.

« En el transcurso de la entrevista tuvo lugar un intercambio de opiniones sobre las cuestiones de la situación internacional y los problemas actuales del movimiento comunista internacional. Existió completa coincidencia de opiniones en todas las cuestiones tratadas entre los representantes de ambos partidos.

« La entrevista transcurrió en un ambiente de amistad y camaradería y fue una confirmación de la unidad de puntos de vista y de las relaciones fraternales que existen entre el Partido Comunista de la Unión Soviética y el Partido Comunista de España. »

la crisis política de la dictadura y se crean condiciones muy favorables para que las fuerzas antifranquistas den pasos decisivos hacia la liquidación del régimen. La coyuntura internacional nos es también extremadamente propicia. El imperialismo yanqui, principal protector del franquismo, sufre golpe tras golpe y se bate en retirada en todos los frentes. Los ejemplos de Corea del Sur, Japón, Turquía, etc., han producido gran impresión en nuestro pueblo, demostrándole prácticamente que la acción de masas es capaz de derribar regímenes dictatoriales más sólidos que el franquismo sin que los Estados Unidos puedan impedirlo.

Franco y el Gobierno están profunda-

(Pasa a la página 2)

INTENSIFIQUEMOS LAS PROTESTAS CONTRA LA REPRESION

En estos dos últimos meses se han celebrado varios Consejos de Guerra en el Tribunal Militar de la Calle del Reloj, en los cuales han sido condenados a inicuas penas numerosos antifranquistas.

En uno de estos Consejos de Guerra, condenaron a Herminio Minguez, a varios enlaces del Sindicato de Cereales, a obreros de la construcción y otros. En total a 17 trabajadores.

El 13 de junio, otro Consejo de Guerra, condenó al abogado Gregorio Ortiz a 20 años y un día. A Eduardo Encina, Manuel del Palacio, Eduardo Ramos, Francisco Moreno, Francisco Domínguez, Jesús Ramírez, Brihuega y a una mujer, Natividad Sanz, a otras penas.

Posteriormente, otro Consejo de Guerra, ha condenado a varios obreros y a un estudiante catalanes: Bartolomé Barceló a 14 años, Pedro Gallardo a 12 años, Juan Ruiz a 11 años, Evaristo Givanel a 10 años, Gregorio González a 9 años, Pedro Nadal a 8 años, Angel Andrés Montoliu a 8 años, José Agustín Varea a 7 años, Helios Babiano a 7 años, José Pareta a 7 años, José Moix Devesa a 7 años, Pedro Vilargente a 6 años, Indalecio González a 6 años, Fulgencio Moya a 5 años, Bruno Fontanet a 4 años, Joaquín F. Domenech a 3 años, Antonio Colet a 3 años, e Inés Lazcano a 3 años.

Ultimamente, han sido condenados el pintor santanderino Miguel Vázquez a 9 años de prisión, Pedro Argüeso a 7 y Jacinto Olarreaga a 4.

A fines del mes de abril y comienzos de mayo, fueron detenidos más de setenta antifranquistas catalanes. De ellos, quedan 19 en la cárcel de Barcelona: Carlos Rebellón, obrero ferroviario, José María Sendrós, José Sugranyes et 16 obreros, metalúrgicos, del textil y construcción de Barcelona. Y, como es sabido, en los últimos días de junio y primeros de julio fueron detenidos centenares de trabajadores en las provincias de Córdoba y Sevilla, sin que se conozca a la hora actual el número de los que continúan en manos de la policía.

ALGO DE LO QUE SE HA DICHO EN UN CONSEJO DE GUERRA

El 12 de julio se celebró en Sevilla el Consejo de Guerra contra un grupo de obreros que trabajaban en la Elcano y que hicieron huelga el 18 de junio del pasado año. Este Consejo de Guerra se ha vuelto contra sus organizadores, contra la dictadura. Veamos. Para Juan José González Serrano se pedia 8 años de prisión, para Fernando González 6, para Segueros 5, y penas parecidas para los demás encartados. Sin embargo el primero de los detenidos mencionados ha sido condenado a 2 años y los dos siguientes a 1 año. Las condenas a los demás acusados oscilan entre 3 y 9 meses. Lo que quiere decir que, como llevaban detenidos más de un año, han salido todos ellos en libertad, excepto Juan José González.

La determinación de que ha dado muestra la defensa e, incluso, la actitud de algunos de los miembros del tribunal en este Consejo de Guerra, confirman cómo hasta en ciertos medios militares, los esfuerzos represivos de Franco para prolongar su Poder tropiezan con crecientes resistencias. A modo de ejemplo, he aquí algunas frases dichas en este Consejo:

— Fernando González, ¿qué sueldo o jornal percibía Vd. en la Empresa Nacional Elcano? — inquirió el capitán defensor.

— Cuarenta y cinco pesetas.

— Sinceramente — preguntó el capitán al fiscal — ¿cree Su Señoría que con ese jornal se puede sacar una familia adelante? Yo me adelanto a su respuesta contestando

que si yo ganara cuarenta y cinco pesetas diarias tiempo hace que hubiera hecho huelga.

Y a renglón seguido, el capitán defensor declaró:

— Es injusto traer ante un Consejo de Guerra a obreros por el simple hecho de ir a una huelga, mucho más teniendo en cuenta la justicia de la misma dado el bajísimo salario que percibían. ¿Por qué la huelga no ha de ser aquí, como en otros países, un hecho normal?

MANOS QUE PUEDEN SER ATADAS

Indiquemos por último que se anuncia un Consejo de Guerra contra obreros e intelectuales acusados de haber participado en el VI Congreso de nuestro Partido y digamos que cada una de estas arbitrariedades reclama la correspondiente réplica: la protesta de los trabajadores de la ciudad y del campo, de estudiantes e intelectuales, en defensa de sus compañeros detenidos o condenados.

Que en las empresas, universidades, pueblos, etc., se recojan firmas exigiendo la libertad de los detenidos!

EL MIEDO DE LA DICTADURA...

(Viene de la primera página).

mente inquietos, aunque traten de encubrir su temor con declaraciones tranquilizadoras. ¿Qué mejor prueba de su miedo, de su extremo nerviosismo, que la represión masiva contra los obreros agrícolas de Córdoba y Sevilla, o que el recurso — por dos veces ya en lo que va de año — a la colocación de bombas por la policía para endosárselas después a la oposición? Los jefes franquistas saben mejor que algunos dirigentes antifranquistas la extrema fragilidad del régimen. Pero el Gobierno sabe también cuál es el talón de Aquiles de la oposición y por eso trata de atizar por todos los medios el anticomunismo para impedir que se produzca lo que sería la sentencia de muerte de la dictadura: el entendimiento entre las fuerzas antifranquistas.

Así se explica que la Declaración del 1º de julio, en la que nuestro Partido, aplicando las conclusiones del VI Congreso, propone a todas las fuerzas antifranquistas una base de entendimiento y de acción que, de ser aceptada, podría determinar la caída de la dictadura en breve plazo, haya provocado una réplica tan inmediata del Gobierno en la que éste trata de desfigurar completamente nuestra posición. Pero esta es clara: « 1. — Organización de una gran acción nacional — que deberá culminar en una huelga nacional pacífica, acompañada de grandes acciones de masas — para poner fin a la dictadura sin nuevos conflictos sangrientos; 2. — Compromiso de aceptar la legalidad que los españoles, en elecciones completamente libres, establezcan, y de desenvolverse dentro de ella ». Como se ve, nada de acciones terroristas, nada de implantar un régimen comunista, nada que no puedan aceptar todos los que sinceramente quieren un cambio pacífico que restaure las libertades políticas y permita iniciar por cauces democráticos y cívicos los cambios que el país necesita. ¿Por qué no ha publicado esos dos puntos la prensa junto con las fotocopias de « l'Humanité »? ¿Tanto es el miedo del Gobierno a que todos los españoles conozcan esa propuesta del Partido Comunista? ¿Esa es la solidez del régimen?

En cuanto a que nuestro Partido recibe órdenes « del comunismo internacional » es ya un tópico demasiado gastado para que pueda producir efectos apreciables. Nuestro Partido mantiene relaciones fraternales con

En esos y otros lugares muy diversos pueden nombrarse comisiones que vayan a los sindicatos, a los gobiernos civiles y ayuntamientos a reclamar el cese de la represión y que se suspenda la actuación de los tribunales militares para juzgar a los obreros por defender sus reivindicaciones o a antifranquistas en general por delitos de opinión.

Existe también un clima propicio para que la solidaridad material con las víctimas de la represión se manifieste en las fábricas, centros docentes, etc., de forma cada vez más amplia, para que, como ya se hace en muchos lugares, se ayude económicamente a los familiares de los compañeros presos.

A estas detenciones y procesos debemos responder, en fin, intensificando la acción por la amnistía. Hoy es posible hacerlo. La represión actual no evidencia fortaleza por parte del régimen, sino su modo al incremento de las acciones de masas y al desarrollo de la oposición. Hoy, los trabajadores y los antifranquistas en general disponen de fuerza y de ambiente para oponer, con su protesta unida, un eficaz valladar a la represión, para atar las manos del Gobierno.

otros partidos comunistas y examina con ellos la mejor manera de coordinar la lucha internacional por la paz y contra el imperialismo; la mejor manera de que las fuerzas democráticas y obreras de todo el mundo ayuden a nuestro pueblo en su lucha contra la dictadura franquista y la dominación del imperialismo americano. Todo español que esté por la libertad, por la democracia y por la paz, no puede por menos de ver con simpatía esa actividad de nuestro Partido, que no recibe órdenes de nadie más que del pueblo español. Lo que piensan millones de españoles, cuando leen esos gastados tópicos, es que se necesita tупé para acusar a nadie de recibir órdenes del extranjero cuando se ha cubierto el país de nuevos gibraltares, cuando se ha puesto la existencia misma de España a merced de lo que decidan en cualquier momento, sin consultar para nada a los españoles, los generales norteamericanos. El carácter profundamente nacional de nuestro Partido se encarga de ponerle de relieve la misma policía. Esos obreros agrícolas de Andalucía, esos mineros de Asturias, esos metalúrgicos de Vizcaya y Guipúzcoa, Barcelona y Madrid, esos obreros del transporte o de la construcción de Madrid, esos intelectuales y artistas, todos esos Juan, Pedro o Simón con los que la policía ha llenado las cárceles en los últimos meses, son los militantes y dirigentes « extranjeros » del Partido Comunista de España.

Lo que hace falta es que nadie se deje impresionar por los alardes represivos ni propagandísticos del Gobierno. Tras ellos se encuentra un régimen en plena descomposición, un régimen que se hunde, que no podrá resistir el primer empuje vigoroso de las masas populares. De lo que se trata es de organizar este empuje. Como dice la Declaración del Comité Ejecutivo « El pueblo español se encuentra en un momento en que si se une, si se decide a luchar, arrojando los sacrificios que la lucha comporta, puede lograr prontamente su libertad. Y el camino para lograrla... es el camino de las grandes acciones y manifestaciones de masas, el camino de la huelga nacional pacífica. Preparar dicha huelga, concretamente, desde ahora, a través de múltiples acciones parciales, económicas y políticas, de todas las capas sociales: ésta es la tarea inmediata que la situación exige de todos los grupos y partidos de la oposición ».

LA LUCHA CONTRA LOS IMPUESTOS SE INTGRA EN LA BATALLA NACIONAL CONTRA LA DICTADURA

EL informe del Comité Central ante el VI Congreso del Partido preveía que la aplicación del Plan de Estabilización chocaría con la resistencia activa de las masas, provocaría la elevación del nivel de actividad política y de lucha contra el régimen de todas las clases y capas sociales cuyos intereses iban a ser seriamente lesionados por las consecuencias del Plan.

En ello nos encontramos.

De la amplitud de la resistencia de la clase obrera dan buena prueba la nervosidad de la dictadura, su recurso a los métodos de provocación abierta, las detenciones en masa de centenares de obreros en los principales centros industriales, en Madrid, en Barcelona, en el país vasco, en Asturias y, últimamente, de millares de obreros agrícolas y de campesinos en las provincias andaluzas.

El crecimiento de la actividad política abarca a todas las capas sociales. Hoy queremos abordar uno de sus aspectos concretos: la lucha contra los impuestos que está librando la burguesía no monopolista.

Se trata de una gran lucha, por la amplitud de las fuerzas que en ella participan: la gran mayoría de los sectores económicos de la ciudad y del campo, y por su alcance nacional.

Las razones objetivas que han engendrado esta lucha no pueden ser más claras. El Plan de Estabilización ha colocado a la burguesía no monopolista, de una parte, ante una crisis económica muy dura y prolongada que disminuye seriamente sus beneficios, si no es que les arrastra a la ruina y a la quiebra; de otra parte, ante un incremento muy considerable de la carga de los impuestos que ya venían soportando.

No hacen falta ni muchas palabras ni muchas cifras para describir la situación en que se encuentra la burguesía no monopolista. Bastan muy pocas.

La media mensual de las letras de cambio protestadas en 1959 ha sido de 78.629, contra 52.995 en 1958. Su cuantía pasa de 1.022 millones de pesetas en 1958 a 1.655 millones, en 1959. Un aumento del 60 %.

Frente a ello, los impuestos percibidos por el Estado han pasado de 55.754 millones en 1958 a 63.179 millones en 1959. El Gobierno, con su Plan de Estabilización, se propone en 1960 recaudar 72.000 millones. Esto es, 8.821 millones de pesetas más.

La burguesía no monopolista se encuentra así cogida por una tenaza inexorable, entre la crisis que la arruina y los impuestos que la aplastan. Tiene que luchar. Y está luchando.

Como es sabido, el impuesto sobre las actividades y beneficios comerciales e industriales, como el impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal, no se calcula (desde la reforma tributaria de 1957) según el volumen de las actividades y de los beneficios reales logrados por los empresarios y profesionales, sino que el Gobierno fija un cupo global para cada sector o profesión que éstos tienen que distribuir individualmente entre cada contribuyente. El grueso de las protestas de los industriales y comerciantes se dirige contra el hecho de que el Gobierno pretende aumentar considerablemente los cupos globales, precisamente cuando la situación de los negocios es más dramática.

Pero no es sólo éste el camino que utiliza la dictadura para aumentar los impuestos,

por Juan GOMEZ

como veremos en las diversas protestas que las Cámaras están elevando al Gobierno.

La Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, en su escrito al Ministro de Hacienda, dice:

« Sería un grave error que el Poder público quisiera recaudar para el año 1959 sumas superiores a las de 1958 por el concepto de evaluaciones globales, pues es notorio que el pasado año fue crítico para el comercio y la industria... Si a ello se une una actuación fiscal, no ya normal sino severa, a base de investigaciones retroactivas, el comercio y la industria, con una economía en desequilibrio, se verán en peligro de caer en una situación de la que muy difícilmente podrán salir. »

La Cámara añade que la situación se agrava aún más teniendo en cuenta que « el primer trimestre del corriente año ofrece la triste realidad de ser inferior en operaciones e ingresos a cualquier otro trimestre de los tres últimos años » y termina exigiendo que « para la determinación de los cupos globales de 1959 se tenga en cuenta la disminución experimentada en el volumen de los negocios, reduciendo en igual cuantía las bases que sirvieron para la exacción fiscal de 1958 ».

POR su parte, industriales y comerciantes de Vizcaya, acudieron en Comisión a la Delegación de Hacienda de Bilbao. Según la referencia que da « Economía Mundial », del 25 de junio:

« Se hizo ver al Delegado de Hacienda la disminución sufrida en sus beneficios por una gran parte de las empresas (en determinadas actividades por todas) y la situación de pérdida que, por desgracia, arrojaban bastantes balances. »

« Por todo ello se manifestó que para el ejercicio de 1959 solamente serían soportables cifras sensiblemente inferiores a las de 1958. Se hizo notar la difícil postura de los comisionados ante sus compañeros contribuyentes, que ante una disminución real de los beneficios no admitirían cifras de evaluación global similares a las de años anteriores. »

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla pone, además, al descubierto el carácter profundamente reaccionario y de clase del sistema tributario del régimen, cuando dice:

« Se da el caso paradójico de que grandes sociedades contribuyen con cantidades muy inferiores a aquéllas con las que estaban gravadas anteriormente, frente a las pequeñas firmas que tienen que tributar, en ocasiones, hasta cuatro o cinco veces lo que antes habían de sufragar al Estado. »

Resulta imposible ni siquiera sintetizar aquí, el amplísimo movimiento de protestas que en estos momentos está realizando la burguesía no monopolista, contra la exacerbación de las cargas tributarias que forma parte integrante del Plan de Estabilización. El Colegio de Abogados de Madrid, se alza contra el cupo global que pretende imponerse a esta profesión. El Colegio de Médicos de Sevilla se halla en abierta rebeldía contra el impuesto que se le ha asignado. La Cámara Sindical Agraria de esta misma provincia está batallando contra la Diputación que trata de aumentar en diez millones de

pesetas el arbitrio provincial. En Guipúzcoa, la Cámara de Industria, junto con la Liga Guipuzcoana de Productores, están realizando gestiones incesantes e indignadas contra una orden ministerial que pretende extender a toda la producción metalúrgica transformadora (es decir, a la principal actividad de Guipúzcoa) el impuesto que anteriormente sólo gravaba la fundición. En Barcelona, aparte de lo ya recogido, la inquietud y el estupor de todos los empresarios no conoce límites ante el hecho de que la « Carta Municipal » con que les ha gratificado Franco en su viaje va a duplicar y, a veces, a triplicar, los impuestos y arbitrios municipales existentes.

Finalmente, a requerimiento de la Cámara de Zaragoza, el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de toda España ha acordado, en su última reunión plenaria, realizar ante el Gobierno « las gestiones pertinentes » ante la situación creada por « el aumento considerable de la presión fiscal en el campo de aplicación de todos los impuestos », por el rigor de las inspecciones ordenadas por el Gobierno y por la pretensión de dar carácter retroactivo a toda una serie de nuevas cargas.

PERO, industriales y comerciantes se preguntan cuáles son las « gestiones pertinentes » que cabe realizar ante la extrema gravedad de los problemas que el Plan de Estabilización les ha planteado. Los escritos respetuosos, las antenas en los despachos ministeriales, no son suficientes.

Ya es bueno que, como vienen haciendo, acompañen en número creciente a sus comisionados para respaldarles en sus gestiones. Pero, el ejemplo a seguir lo han dado ciertos gremios como el Grupo de Exportadores de Agrios de Levante y el de Industrias de Derivados del Cemento, de Madrid, que se han negado a aceptar el cupo global que se les ha asignado y han tomado unánimemente la decisión irrevocable de no pagarlo.

¿ Qué pasaría, si en apoyo de tal actitud, todos los industriales y comerciantes de un sector, o de una ciudad, deciden un día bajar los cierres de sus empresas o establecimientos ?

Dada la descomposición y la debilidad a que ha llegado la dictadura lo único que pasaría es que el Gobierno no podría tomar ninguna medida contra ellos y se vería obligado a retroceder, abandonando sus pretensiones de aumentar aún más los ya intolerables impuestos.

Ese es el camino que cabe seguir en la hora presente. Por ese camino, los industriales y comerciantes tendrán el apoyo unánime, el respaldo eficaz de todos los trabajadores.

La lucha de la burguesía no monopolista contra los impuestos se integra en la gran batalla nacional contra el Plan de Estabilización y contra la dictadura. Sus acciones parciales, se suman al torrente de otras acciones parciales, económicas y políticas, que van preparando las condiciones de la gran huelga nacional pacífica que dará al traste con el régimen.

Porque, también la burguesía no monopolista, para defender sus intereses, para poder vivir, para que el país marche adelante y sus negocios prosperen de nuevo, necesita la democracia, necesita que, todos a una, desplacemos a Franco.

¡ UNIOS TODOS PARA TRANSFORMAR LAS ELECCIONES SINDICALES EN UNA DERROTA DE LA DICTADURA !

Ante las elecciones sindicales, de enlaces y vocales de jurados de empresa, anunciadas para finales de septiembre, el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España ha dirigido un importante manifiesto a los trabajadores. En él se ofrecen a éstos valiosas orientaciones y consejos para librar con éxito esta acción. Por ello invitamos a todos los militantes y simpatizantes del Partido, así como a los obreros en general, a darle la mayor difusión posible entre sus compañeros, en todos los lugares de trabajo y en cuantos sitios se reúnen los trabajadores.

El documento comienza denunciando la farsa de la titulada « democracia orgánica » que priva a los obreros de libertad de palabra, de asociación y de reunión. « Sin embargo — añade — pese a todos los obstáculos, los trabajadores deben aprovechar esta oportunidad y dar la batalla frente a los candidatos que los altos jefes y los grandes capitalistas tratan de imponerles por la fuerza o por el engaño. Por eso el Partido Comunista se dirige a los trabajadores de la ciudad y del campo aconsejándoles que, SIN PERDIDA DE TIEMPO, SE PREPAREN PARA PARTICIPAR EN FORMA ORGANIZADA Y UNIDA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES SINDICALES. »

Más adelante el documento señala que las destituciones y detenciones de enlaces y vocales efectuadas en este último periodo, « han llevado a no pocos trabajadores a dudar de la eficacia de utilizar las posibilidades que ofrecen los puestos de enlaces y vocales. Los comunistas — se agrega — nunca nos hemos hecho ilusiones a ese respecto, siempre hemos dicho a los trabajadores que lo decisivo es SU ACCION DE MASAS y que para organizarla hay que crear en los lugares de trabajo COMITES O COMISIONES UNITARIAS. Pero consideramos que sería un error renunciar a utilizar esos medios de lucha que son los puestos sindicales » y que tan útiles pueden ser para organizar esa acción y crear esas comisiones.

« Si los trabajadores — se afirma en otro párrafo del manifiesto — van a las próximas elecciones sindicales unidos en cada empresa, decididos a imponer su voluntad, con candidatos y un programa reivindicativo aprobado por todos ellos, estas elecciones, como las de 1957, pueden ser una derrota para la dictadura y una victoria para los trabajadores. »

En el documento se señala que los trabajadores de la ciudad y del campo deben aprovecharlas para llevar a cabo una gran movilización por sus reivindicaciones económicas y políticas y para intensificar la lucha contra el Plan de Estabilización que tanto ha empeorado sus condiciones de vida. Y en su parte final el documento dice :

« La batalla en las elecciones sindicales debe ser entendida por todos los trabajadores como una parte muy importante de la preparación de la huelga nacional. Los puestos de enlaces, vocales, etc., que se logren conquistar serán muy útiles, tanto en las luchas parciales como en la organización de la huelga nacional. Los grupos, comisiones, comités que se formen; la unidad que los trabajadores realicen en la próxima batalla sindical, será un gran paso en la preparación de ese gran movimiento nacional.

En cada empresa, en cada sindicato, los trabajadores sin distinción de tendencias deben ponerse de acuerdo sobre un programa de reivindicaciones que los candidatos a enlaces y vocales se comprometan a defender. Con carácter general para toda España, el Partido Comunista considera que

entre esas reivindicaciones deben figurar :

QUE LAS EMPRESAS PAGUEN EN OCHO HORAS DE TRABAJO EL SALARIO QUE — INCLUIDOS PRIMAS, HORAS EXTRAS Y OTROS PLUSSES — LOS OBREROS VENIAN RECIBIENDO ANTES DEL PLAN DE ESTABILIZACION.

QUE EL GOBIERNO DECRETE UNA ELEVACION GENERAL DE SALARIOS Y SUELDOS.

UN SEGURO DE PARO PARA LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA Y DE LA AGRICULTURA.

A TRABAJO IGUAL, SALARIO IGUAL PARA LAS MUJERES Y LOS JOVENES.

DEMOCRATIZACION DE LOS SINDICATOS. SALIDA DE LOS GRUPOS PATRONALES DE LA ORGANIZACION SINDICAL. DERECHO DE REUNION Y LIBRE ELECCION PARA LOS OBREROS DE LOS DIRIGENTES EN TODOS LOS ORGANOS SINDICALES. CELEBRACION REGULAR DE ASAMBLEAS SINDICALES, DE CONGRESOS LOCALES Y REGIONALES, Y DE CONGRESOS NACIONALES CUYOS DELEGADOS SEAN ELEGIDOS LIBRE Y DEMOCRATICAMENTE POR LOS TRABAJADORES.

VERDADERA GARANTIA PARA LOS ENLACES, VOCALES Y JURADOS EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION. LIBERTAD DE LOS ENLACES Y VOCALES PRESOS Y READMISION DE LOS DESPEDIDOS, RESTABLECIENDOLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS SINDICALES.

DERECHO DE HUELGA.

VERDADERA SEGURIDAD SOCIAL Y

ELECCION POR LOS TRABAJADORES DE LAS DIRECCIONES DE SUS MUTUALIDADES RESPECTIVAS.

AYUDA SOLIDARIA, MATERIAL Y MORAL A LOS TRABAJADORES PRESOS Y PERSEGUIDOS POR DEFENDER LOS INTERESES OBREROS.

AMNISTIA TOTAL PARA PRESOS Y EXILIADOS POLITICOS.

¡ TRABAJADORES !

Poneos de acuerdo rápidamente en cada empresa para designar vuestros candidatos; celebrad asambleas en los lugares de trabajo y en las plazas de los pueblos en las que además de elegir vuestros candidatos discutáis y aprobéis vuestro programa de reivindicaciones.

Haced propaganda por todos los medios — manifiestos, octavillas, letreros murales, reuniones — de vuestros candidatos y reivindicaciones.

Organizad en cada empresa industrial o agrícola un comité o comisión unitaria que sea el organizador y dirigente de vuestra lucha en las elecciones sindicales y en las luchas posteriores.

.....

¡ UNIOS TODOS — COMUNISTAS, SOCIALISTAS, CENETISTAS, CATOLICOS, NACIONALISTAS VASCOS Y CATALANES, TRABAJADORES DE TODAS LAS TENDENCIAS — PARA GANAR LA BATALLA DE LAS ELECCIONES SINDICALES !

¡ UNIOS TODOS PARA TRANSFORMAR LAS ELECCIONES SINDICALES EN UNA DERROTA DE LA DICTADURA !

FIRMADO POR CERCA DE 300 PERSONALIDADES DE BARCELONA

Se entrega al Presidente de esa Audiencia un escrito de protesta contra las continuas ilegalidades en detenciones y procesos y pidiendo el restablecimiento de un Estado de derecho

Días después de la presentación en la Fiscalía de la Audiencia de Barcelona de una denuncia colectiva de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de esa ciudad contra los malos tratos y arbitrariedades policíacas, a la cual se adjuntaban nuevas actas y declaraciones juradas de diversos jóvenes detenidos y maltratados en el pasado mes de mayo, se ha hecho entrega al Presidente de la Audiencia de un importante escrito firmado por cerca de trescientas personalidades barceloneñas, en el que se protesta contra las arbitrariedades existentes en el país, y se pide el restablecimiento y respeto al Estado de Derecho.

El escrito en cuestión hace referencia a las detenciones y retenciones ilegales, a los malos tratos y a la tortura, a los impedimentos que se ponen a los abogados para visitar a los detenidos sujetos a procedimientos especiales y a la antijuricidad de la aplicación de la draconiana Ley de Marzo de 1943, que eleva a la categoría de rebelión militar cualquier delito político y que, a pesar de haber sido derogada en teoría, continúa aplicándose con profusión, violando en su procedimiento las más elementales normas de derecho.

Entre los firmantes figuran :
Los escritores Jorge Rubió Balaguer; Ana María Matute (Premio Nadal); Luis Romero (Premio Nadal); José Agustín Goytisolo (Premio Boscán); Sebastián Juan Arbó (Premio Nadal); Ramón Eugenio de Goicoechea; Joan Triadó; Xavier Benguerel; Joan Sales (Premio Joanot Martorell); Juan Teixidor; Juan Gomis; José María Castellet; A. Cirici Pellicer...

Los sacerdotes Malaquías Zayas; L. Garriga; Narciso Sagner; José Cardús; José Dalmau; Casimiro Martí; Ricardo Alberdi; José Bigordá; J. M. Beltrán...

Los médicos Nicanor Ancochea; Jerónimo de Miragas; Delfín Abella; J. M. Ferrando; Pablo Garsaball; Francisco Nubiola...

Los catedráticos Manuel Alonso García; José María Valverde; J. Sureda; Antonio Badía; Manuel Jiménez de Parga...

Firman también el documento Jorge Maragall, Conde del Montseny, Mauricio Serrahima, Antonio de Senillosa, José María Masip, Román Gibern Garriga Nogués, Ramón Masramón, Duque de los Castillejos, S.A.R. Alejandra de Hamburgo Lorena, Marqués de San Román de Ayala, Francisco Sitjar Príncipe, Armando de Fluviá, Fernando Llopis Sarrió, Jorge Nadal Oller, Carlos Montaner, Francisco Vila Abadal, Jaime Nualart, Antonio Cuenca, Francisco Serra Cantarell, Carlos Feliu Travé, Antonio Comas, Alfonso Carlos Comín, Oriol Valls Marfá, Francisco Iglesias, Miguel Porter, Antonio Pérez González, Jorge Maluquer, Jorge Rubió y Lois, Félix Durán Cañameras, José Castaño, Juan Antonio Picardo, Santiago Foncillas, Antonio Bascompte, Eduardo Bernadas, Alfonso García Seguí, José Antonio Casanova, Francisco Cavana, Alberto Fina, Guillermo Armora, Manuel Riera, Miguel Arimany y otras personalidades.